EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E., DEL MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA

CERTIFICA QUE:

Dando cumplimiento al manual de contratación de la entidad, y la normatividad vigente en contratación estatal, se procede a realizar verificación de antecedentes de **MARGARITA MATEUS SILVA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 28.588.055 de Anzoátegui.

Que una vez revisados los antecedentes disciplinarios (Procuraduría), fiscales (contraloría) y judiciales (Policía Nacional) en los respectivos portales de internet oficial habilitados para tal fin, se ha verificado que **MARGARITA MATEUS SILVA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 28.588.055 de Anzoátegui, no posee antecedentes de ningún tipo por lo cual considera procedente su contratación.

Dolores Tolima, enero de 2026

Atentamente,

PLACIDO ALEXANDER PEREZ MARTINEZ
Profesional Universitario